



Built to Lead

De publicación inmediata: 5/5/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA APROBACIÓN DE INTERCAMBIO
ETHEREUM, PRIMERO DE ESTA ÍNDOLE CON SEDE EN EE. UU., CREADO Y
OPERADO EN NUEVA YORK**

El Departamento de Servicios Financieros autoriza a empresa con sede en Nueva York para que ofrezca la comercialización de moneda digital emergente

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy que el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York autorizó a la *Gemini Trust Company, LLC* para que ofrezca la comercialización de éter, que es una criptomoneda emergente, en su intercambio de moneda virtual, con sede en la Ciudad de Nueva York. La criptomoneda es una alternativa descentralizada global de moneda, que ofrece a los usuarios un medio más seguro y eficaz de pago.

«Esta medida continúa la larga tradición de Nueva York como pionero en las nuevas innovaciones e industrias emergentes, **dijo el gobernador Cuomo**. Con una supervisión reguladora sólida, mantenemos nuestra posición a la vanguardia de esta revolución tecnológica y garantizamos que los usuarios se sientan seguros y protegidos».

La superintendente interina del Departamento de Servicios Financieros, Maria T. Vullo dijo: «Mediante una regulación cuidadosa y bien diseñada, el Estado de Nueva York continúa su auge como líder de moneda virtual en el mercado global. El Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) seguirá instando al desarrollo futuro y a largo plazo de esta industria en crecimiento».

Cameron y Tyler Winklevoss, fundadores de la Gemini Trust Company, LLC dijeron: «Le agradecemos al gobernador Cuomo por su liderazgo, y al DFS por ser el primer ente regulador en el mundo en crear un marco de licencia para la moneda virtual. La aprobación de Gemini por parte del DFS como la primera plataforma con licencia que sirve de soporte al comercio de éter, demuestra su compromiso de líderes de pensamiento global en la regulación financiera que protege a los consumidores y fomenta la innovación».

En octubre de 2015, el Departamento de Servicios Financieros emitió estatutos para Gemini a propósito de operar en intercambio de moneda virtual, mediante el cual los clientes de Gemini pudieran comprar y vender moneda virtual de dólares estadounidenses y dólares de EE. UU. de moneda virtual. En junio de 2015, el

Departamento publicó las normas finales sobre moneda virtual, después de una investigación de casi dos años sobre directrices reguladoras apropiadas. Los solicitantes de licencia de divisas virtuales están sujetos a un examen riguroso de antilavado de dinero, capitalización, protección al consumidor y normas de seguridad cibernética.

La red Ethereum, que recibe contribuciones para el desarrollo significativas de ConsenSys, con sede en Brooklyn, es una plataforma de criptomoneda y de cadena de bloques. Éter es el activo en base a criptografía digital de la red de Ethereum, así como el bitcoin es al activo en base de criptografía de la red de Bitcoin.

Como una compañía de fideicomiso de objeto limitado, constituida conforme a la Ley Bancaria del Estado de Nueva York, Gemini puede poner en marcha el comercio de éter inmediatamente, sujeta a la continua supervisión del Estado.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418